



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA**

**7330**

*Aprobación inicial del proyecto de adaptación arquitectónica, de instalación y equipamiento de las obras de adecuación del Teatro Municipal des Born del municipio de Ciutadella de Menorca*

La Junta Municipal de Gobierno, en sesión de fecha 4 de julio de 2018 y aprobada la urgencia, ha aprobado inicialmente el proyecto de adaptación arquitectónica, de instalaciones y equipamiento de las obras de adecuación del Teatre Municipal des Born, lo que se hace público para que en el plazo de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOIB pueda consultarse el expediente (005753/2018) y presentarse las alegaciones y/o sugerencias que se crean convenientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal i de régimen local de las Illes Balears.

Además, los primeros 10 días de la publicación de este anuncio tendrán los efectos a los que se refiere el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, para que las personas físicas o jurídicas y/o las entidades interesadas puedan formular las observaciones que consideren oportunas.

Ayuntamiento de Ciudadela de Menorca

**La alcaldesa**

Joana Gomila Lluch

